

Jefatura PN arresta patrulla y ordena investigación por muerte de joven de 24 años en Villa Mella

Jefatura PN arresta patrulla y ordena investigación por muerte de joven de 24 años en Villa Mella

La Jefatura de la Policía Nacional instruyó este sábado al inspector General de la institución, general de brigada Rafael Cabrera Sarita, a realizar una exhaustiva investigación en torno a las circunstancias en que perdió la vida un joven de 24 años en momentos que una patrulla daba persecución a un vehículo sospechoso en la avenida del Parque Mirador Norte, próximo a la avenida Hermanas Mirabal, en Villa Mella, Santo Domingo Norte.

La institución dijo que el joven Ariel Lugo Sánchez murió a causa de herida por proyectil de arma de fuego en el hemitórax izquierdo, según el diagnóstico del médico legista actuante.

Además, señaló que la patrulla estuvo integrada por los rasos policiales Cristino Sepúlveda González, con su arma de reglamento, la pistola marca Taurus, calibre 9mm, No. TGZ64173, y José Luis Martínez Santana, con la pistola de la misma marca y calibre, serie TY134231.

Los agentes manifestaron que ambos se encontraban patrullando en la referida dirección y notaron a cuatro hombres que se desplazaban de manera sospechosa a bordo de una jeepeta marca Hyundai Tucson, color negra, a la cual mandaron a detener, sin embargo, los individuos hicieron caso omiso a dicha orden y emprendieron la huida realizando varios disparos a la patrulla.

Los alistados narraron que al repeler la agresión a tiros se produjo un intercambio de disparos, siendo en esas circunstancias que Lugo Sánchez recibió la herida mortal cuando transitaba por dicho lugar a bordo del carro marca Acura Intergra, color negro, placa A428475.

El jefe de la Policía, mayor general Nelson Peguero Paredes, tras lamentar la muerte del joven, ordenó al inspector general a realizar las pesquisas en el menor tiempo posible, y que de ser coincidentes las evidencias balísticas del caso, con las armas de los miembros, serán puestos de manera inmediata a disposición de la justicia a través del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se activa la identificación de los ocupantes de la Jeepeta Tucson para los fines legales pertinentes.

La Policía dijo que conforme al desarrollo de las investigaciones ofrecerá mayores detalles del caso.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.